

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, jueves 9 Mayo de 1895. — N.º 4.128

SECCION POLITICA

La cuestión social
y los Gobiernos

¿Qué peticiones deberá el operario dirigir al Gobierno bajo el punto de vista de sus intereses?

Lo primero de todo, queremos *la igualdad de todos ante la ley*. Ningún indivíduo, ninguna clase de personas deben gozar de favor especial; ninguno debe tener prerrogativas y privilegios que sean condiciones con las cuales se conduzca á los menos felices á la imposibilidad de enaltecer y regenerarse, excluyendo á los capaces, á los inteligentes de los puestos á que pudieran subir, concediendo puestos, que deben ser ocupados por quienes tengan talento y méritos, á quienes han nacido en doradas cunas ó gozan de favores especiales.

Que los impuestos sean repartidos de un modo proporcional, equitativo y lo menos oneroso posible. Al operario cuya hacienda es tan modesta, cuyo único patrimonio es su honrado trabajo, importa mucho que la Hacienda pública esté bien administrada. Hállase especialmente interesado en que no se despilfarre el dinero público; y en que los fondos del Estado no se empleen en empresas improductivas que desangrarían el Erario, haciendo ineficaces los sacrificios debidos al sudor de su frente.

La conservación de la fuerza económica reproductiva de la nación está intimamente unida con la economía en la administración de la Hacienda. Nadie negará el deber que tiene de contribuir á levantar las cargas del Estado, no sólo pagando el impuesto, sino poniendo al servicio del país su fuerza física, sacrificando, llegado el caso, la propia vida para mantener la paz y defender la patria. Ninguno de los obreros se opondrá á esos deberes; en cumplirlos tendrá un placer, como reputaría por inmensa gloria correr en ayuda del país si fuera amenazado por otro pueblo. Pero todos pueden pretender que estos deberes sean exigidos en sus justos límites, y que no se le obligue, á nombre de ellos, al sacrificio de su fuerza económica, de su tiempo, de su libertad, de cuyos elementos tiene tanta necesidad para ganarse la vida, fuera de los límites señalados por la absoluta é imprescindible necesidad de la salvaguardia del derecho del Estado.

Y, finalmente, pediremos el *mejoramiento de la escuela primaria*, verdadera semilla donde se forma la inteligencia del obrero, sin la cual resultarían vanas y estériles todas las tentativas que se hicieran con la idea de mejorar la condición de las clases proletarias y tsabajadoras.

SCHULTZE-DELITZSCH.
(Economía Política.)

SECCION DE NOTICIAS

Desde Madrid

Correspondencia por teléfono

Madrid, martes, 7 de mayo.

La gente política que está en el secreto que se encierra en las urnas electorales, que saben como pueden ganarse unas elecciones sin votos y como se pueden perder teniéndolos, es la que ha dado importancia á las diez y siete horas de sesión de la Junta municipal del censo y al incidente que á última hora promovieron en el Congreso el marqués de Pozo Rubio y el conde de Romanones.

¿Por qué? Al país no le importa conocer las razones. Que se las compongan los interesados como mas les convenga. El verdadero cuerpo electoral no entiende el manejo de la máquina ni comprende cómo pueden votar los muertos, cómo se eliminan los nombres del censo, ni entiende la significación de *volcar el puchero*. No se concibe que por ejercer un cargo no retribuido y que causa grandes molestias se gasten dinero los candidatos.

Los que saben de todas estas cosas son los que han dado estraordinaria importancia al acto preliminar de las elecciones que habrán de hacerse el próximo domingo. Los demás hemos prestado mayor interés á las cuestiones que tienen relación con la tranquilidad y el bien estar de la patria.

Fué el día de ayer de regocijo para nosotros, y mientras en la Junta del censo se disputaban los interventores los candidatos á concejales, escuchábamos con entusiasmo las satisfactorias noticias de Cuba y de Filipinas, aplaudiendo la noble conducta de los caudillos de ambos ejércitos españoles y pidiendo á Dios por los que en las dos campañas han muerto por la patria y esperando que ésta recompensará á los que sobrevivan.

En algo habíamos de diferenciarnos los que defendemos las ideas que entendemos que conviene á la nación, de los que hacen política para medrar con las ideas.

Parece seguro que el gobierno de S. M. elevará al conquistador de Lanao á la más alta jerarquía militar. Creo yo que hacerlo será reparar una notoria injusticia y no hacerlo equivaldría á sentar el precedente de que para elevar en España á tan elevado puesto es necesario ser ministro de la Guerra é inútil prestar á la nación los servicios que el marqués de Peña-Plata ha añadido á los muchos que ha prestado á su país. No me parece que haya impedimento legal para ascender por hechos de campaña á un teniente general; pero si lo hubiera, como se ha supuesto, medio hay para hacerlo con el aplauso de toda la nación.

Otra noticia satisfactoria para España nos comunica hoy el telégrafo en confirmación de lo que ayer se dijo: que Inglaterra ha aconsejado al Japón que acceda á la proposición de las grandes potencias europeas y que renuncie á toda ocupación del territorio del imperio chino. Claro está que, al ratificarse el tratado de Simonosaki en este sentido, el gobierno del Mikado exigirá á China una compensación en metálico; pero esto no habrá de ofrecer dificultad, pues si considerable es el sacrificio que con aquella se exige al Celeste Imperio, mayor sería obligarle al cumplimiento exacto del tratado de paz que ratificó el soberano de China.

Todo hace creer que la paz está nuevamente asegurada en el Extremo-Oriente y que no hay temor de disgustos entre las potencias europeas, ni motivo de alarma por el presente. Lo que hace falta es que todo ello se confirme.

Esta mañana, procedente de Santander, ha llegado á esta corte el general señor Calleja. En la estacion le esperaban varios amigos, entre ellos los señores Gamazo y Maura, y los diputados antillanos señores Amblard y Dolz.

Se ha dicho esta tarde que el exgobernador general de la isla de Cuba marcharia mañana nuevamente á Santander. No es cierto. El general Calleja se propone pasar en Madrid algunos días; ofrecerá sus respetos á S. M. la Reina y conferenciará con los ministros de la Guerra y de Ultramar.

En la sesión del Senado se declaró urgente la discusión del proyecto de ley relativo al Hospital militar de Barcelona, cuyo dictámen, de conformidad con el del Congreso, fué firmado ayer por la comisión de la alta Cámara que preside don Victor Balaguer.

Dicho proyecto quedará aprobado en la sesión de mañana.

Las sesiones de las Cámaras desanimadas y la política en completa calma.—*C. de C.*

EXTRANJERO

Lóndres 5 de Mayo.

Con el título de «Don Quijote» se estrenó anoche en el Liceum Theatre una comedia cuyo argumento está tomado de episodios de la incomparable obra de Cervantes.

El célebre actor inglés Irving desempeñó de una manera admirable el papel de Don Quijote obteniendo un éxito estraordinario.

Fueron objeto de aplausos estrepitosos casi todas las escenas en que tomaba parte el indicado actor, y principalmente la de la segunda partida de Don Quijote sobre su famoso caballo Rocinante y la de las aventuras de la venta.

Es Ivrinh, físicamente considerado, el trasunto del personaje de la inmortal novela española, y esta circunstancia, unida á sus grandes condiciones artísticas, ha contribuido en gran manera á que el estreno de anoche sea considerado como un verdadero acontacimiento teatral.

Irving interpreta á Don Quijote tal como lo pinta Cervantes, y no de la manera grotesca con que lo hizo el actor que representaba el mismo papel en el Teatro de Chalet, de París.

El arreglo inglés está basado en la comedia de Sardou, pero se han introducido en él notables modificaciones que tienden principalmente á no falsear los caracteres de los personajes.

Las decoraciones, á pesar del lujo con que se suelen representarse en Lóndres las obras de espectáculo, llamaron mucho la atención, siendo muy aplaudidos casi todos los cuadros.

Esta producción, recibida con grande entusiasmo, está llamada á figurar en el cartel durante mucho tiempo.

Paris 6 de Mayo

Un periodico de París publica un telegrama de Berlín fechado el 5.

«La ley contra el desorden, acerca de la cual el Reichstag alemán tendrá que tomar mañana una resolución, ha provocado miles de protestas. De las instancias elevadas contra ellas las hay que llevan veinticinco mil firmas. La Alemania atea y sabia ha prorrumpido en un grito de indignación y se ha levantado toda contra lo que ella considera cómo un atentado á la libertad del pensamiento. Se ha invocado en elocuentes prosopopeyas el auxilio de las augustas sombras de Schiller, de Gœthe y de Heine, y los ánimos llevados á exagerar hasta han pronunciado la palabra contrareforma, elevando la proposición de M. de Keller, revisada y corregida por el Centro, á la dignidad de desgracia pública.

El proyectò de ley contiene en primer lugar ciertos elementos que casi nadie entra á discutir: tales son el párrafo 184, que se prepone impedir la propagación de los escritos y de los objetos inmorales, y los párrafos 496, 126 y 129 contra la anarquía.

He aquí ahora en puntos más importantes que tienen el don de exasperar los ánimos en Alemania, ante todo el párrafo 112, que castiga con la pena de uno á tres años de prisión á todos los que esciten á los soldados á olvidar sus deberes militares, y á todos los que quieran hacer despreciables la marina ó el ejército *con la intención de turbar la disciplina ó el órden público.*

En seguida el párrafo 130, que se ha apellidado el *párrafo del púlpito*, en el cual castiga con pena de dos años de prisión á todos los eclesiásticos que, en el ejercicio de su ministerio, hablen de *una manera peligrosa para la paz pública.*

Los párrafos 130 y 131, que castigan á todos los que ataquen la monarquía como institución y al matrimonio, la familia y la propiedad como fundamentos de la sociedad *de una manera peligrosa para la paz pública.*

Por último, el párrafo 166, que castiga á todos los que ataquen de un modo *ofensivo* la creencia en Dios y en la in-

mortalidad del alma.

La principal diferencia entre el proyecto del gobierno y el del Centro adoptado por la comisión, consiste en que éste quiere hacer proteger por la ley la enseñanza de la Iglesia católica, al paso que el primero se limita á hablar de la religión general.

Esta ligera discrepancia ha bastado para que se levantasen contra el proyecto modificado los conservadores protestantes, que antes estaban apasionados por él. Ellos encontraban muy natural que se impidiese á los socialistas atacar con violencia las creencias que les son tan caras; pero se reservaban el derecho de atacar á su albedrío los dogmas que les parecen erróneos.

El *Umsturzvorlage no es una ley hecha para el presente, sino para el porvenir, y para un porvenir quizás próximo.* Los ministros que lo han presentado no han podido encontrar en los veinte años últimos un solo caso ostensible en que hubiese podido aplicarse la ley. Y la razón es muy sencilla: en este espacio de tiempo, á pesar de las muy atrevidas y muy violentas publicaciones que han aparecido, á pesar de los innumerables llamamientos dirigidos al pueblo, no ha ocurrido en Alemania ningun desórden serio. Si mañana la situación cambia, si estallan motines, el Umsturzvorlage será en manos del gobierno una admirable red para coger á todos los promovedores de la revuelta.

La primera fase de la lucha entre el socialismo y el Estado alemán paréceme hoy próxima á finir. Según cálculos humanos, terminaría, si se la dejase seguir su curso, con el triunfo seguro del primero sobre el segundo. El diputado Liebknecht piensa que es ya demasiado tarde para contener de un solo golpe el movimiento popular. Proclama la partida ganada. Sus contrarios no son de su parecer; pero piensan que el tiempo apremia y que es preciso obrar. En los círculos más próximos al Emperador y, por consiguiente mejor enterados de sus intenciones, se considera el Umsturzvorlage como el primer paso que ha de traer consigo los otros. Y, en efecto, Guillermo II, á semejanza de los caballeros de la Edad media, que en el momento del duelo pasaban la mano por el puño de su buena espada, no pierde ninguna ocasión de proclamar á la faz de sus enemigos que su buen ejército esta siempre pronto á obedecer.»

Últimos Telegramas

Madrid 7, 12 n.

En la Bolsa han circulado rumores muy alarmantes durante toda la tarde. Se decía que el Rey se había caído de caballo en el picadero de Palacio; se añadía que el general Martínez de Campos había dado cuenta de un hecho de armas adverso y hasta se añadía que el encuentro fué con Maceo.

Todos estos rumores carecían de fundamento.

Esta noche he hablado con persona que vió al Rey al anochecer en perfecto estado de salud.

A las siete de la noche se ha recibido un telégrama del general Martínez de Campos, fechado á las doce del día en Santiago de Cuba, diciendo que no ocurría novedad.

Es verdaderamente extraña la facilidad con que se propagan noticias falsas y más extraño aún la facilidad con que ciertas personas les dan crédito.

Las esperanzas de próxima pacificación de la isla de Cuba siguen mantenidas; pero no hay telégrama, ni noticia oficial, ni nada de este género que pueda confirmarlas. Lo que no hay nadie que deje de sentir es una grandísima confianza en la pericia del ilustre general Martínez de Campos. El hecho de no saberse en donde se encuentra Máximo Gomez hace creer que puede habar abandonado la isla. El general Martinez de Campos se emcuentra en Santiago de Cuba, y en su despacho de ayer dirigido al gobierno no se habla más que de asuntos administrativos.

En el Senado la sesión ha sido muy breve y sin interés.

En la sesión del Congreso, el señor ministro de Estado, contestando á preguntas del señor Lostau ha espuesto que continúan las relaciones amistosas para arreglar el incidente con Suiza promovido por la importación de tejidos.

Ha añadido, respondiendo al señor Labra, que nuestras relaciones con el Japón son cordiales y que el gobierno no abandona ni por un momento los intereses de España en relación con el tratado de paz con el imperio de China.

Respecto á nuestra política eu Marruecos, ha dicho que ahora se ha ratificado el convenio concertado en Madrid por Sidi-Brisha y que en breve se publicará en la *Gaceta*. Por último, ha consignado que cuando él abandonó el ministerio de Estado, España mantenía sus derechos á la soberanía de los territorios del río Muni, que no ha cedido ninguno, añadiendo que no había tenido tiempo de prestar á este asunto la atención que se merece, y ha espuesto que los documentos relativos a la cuestión no pueden ser discutidos en el Parlamento, como fácilmente se comprende, y ha prometido ocuparse en esta cuestión con la debida prudencia para evitar que en el porvenir pueda ser orígen de algún disgusto.

El Sr. ministro de Hacienda, contestando al Sr. Fernandez de Velasco, ha dicho que no es posible que en un momento el gobierno resuelva si ha de sustituirse el impuesto de consumos sobre los vinos por otro sobre la renta. Ha consignado que el ministro estudia el problema agrícola y le dará una solución meditada, y ha manifestado que á quien debía dirigir su pregunta el Sr. Fernannandez de Velazco era al jefe del partido liberal, que tambien lo es de la mayoría.

El Sr. Fernandez de Velasco ha contestado que él cree que el Sr. Sagasta dejará libre la cuestión del voto particular; pero que si así no lo hiciera, muchos diputados liberales se verían en la precisión de pensar si les convenía seguir perteneciendo á un partido que no defiende los intereses de los vinicultores.

El señor ministro de Hacienda ha replicado que el gobierno fusionista en dos años y medio de poder no ha pensado en ningún remedio para la crisis vinícola y ahora le entraba mucha prisa al señor Fernandez de Velasco. Ha dicho que el Sr. Gamazo no aceptó en otra ocasión una proposicion análoga á la del señor Fernandez de Velasco y ha manifestado que tampoco la defiende ahora el partido liberal, pues en este caso el voto particular del Sr. Fernandez de Velasco sería dictámen de la comisión compuesta de fusionistas.

Ha expuesto luego el Sr. Navarro Reverter que él había pedido á todos los pueblos datos para saber cuanto representa el impuesto de consumos sobre los vinos y juzgar con conocimiento de causa, y ha afirmado que el partido conservador se preocupa de proteger los intereses nacionales y no necesita que nadie le escite para que los defienda, pues lo hace cumplidamente.

El Sr. Fernández de Velazco ha presentado cuarenta y dos exposiciones de pueblos de la provincia de Tarragona en favor de su voto particular.

Ha seguido después la discusión del presupuesto de Marina. El Sr. ministro de Marina, contestando al señor Laserna, ha reiterado la promesa de llevar á las Córtes un proyecto reformando la ley de ascensos y recompensas á la Armada.

Terminada la totalidad del presupuesto de Marina, se han aprobado los capítulos 1.° y 2.° Contra el 3.° hablará mañana el Sr. Llorens.

El ministro de Marina ha conferenciado hoy con el Sr. Cánovas, para acordar los barcos que han de mandarse á Kiel. Serán: el «Pelayo», el «Infanta María Teresa» y el «Alfonso XII».

Esta mañana, á las seis y veinte minutos, ha fallecido el Sr. Suazo, concejal republicano é individuo de la Junta del partido y del Casino progresista.

Ha fallecido en Granada la fecunda escritora D.ª Enriqueta Lozano de Vilches, señora de altas virtudes, de caridad inagotable y á la cual presta carácter su periódico fundado en 1875 y titulado *La madre de familia*.

Dió al teatro, con aplauso varios dramas y comedias de tendencias altamente moralizadoras, cultivó con éxito la novela y sus libros de versos: «La lira cristiana», «Guirnalda de la niñez» y «Un ramo de violetas» justificarán la reputación literaria de la autora.

Los datos oficiales que van recibiéndose sobre la desigignación de interventores, dan el siguiente resultado hasta ahora: adictos 12.811, liberales 3.646, republicanos 1.193, carlistas 521, silvelistas, 245, independientes 1.171, oposición indefinida 792. Total 20358. Todavía son bastante incompletos estos datos, pero con ellos ya hay base de cálculo y sobre todo aprovechan al gobierno para mantener sus optimismos.

Las ponencias designadas por la sección de Cuba de la comisión general para la reforma de los aranceles de las Antillas se han reunido esta tarde, constituyéndose en la siguiente forma: ponencia 1.ª, presidente Sr. Calvetón, secretario D. Cosme Palacios, 2.ª ponencia, no ha designado todavía los cargos; 3.ª ponencia, presidente señor duque de Almodovar del Rio, secretario D. Miguel Villanueva; 4.ª ponencia, presidente D. Nicolás M.ª Serrano: secretario D. Antonio Rivero; 5.° ponencia, presidente D. Faustino Rodriguez Sampedro, secretario, D. José de Perojo. Mañana emprenderán las ponencias sus tareas, empezando á revisar las reclamaciones presentadas á la comisión.

Esta mañana han llevado á la firma de S. M. la Reina de la gobernación y de Hacienda los siguientes decretos: promulgando la ley de Segregación del pueblo de Cervero, del distrito de Caldas de Reyes para agregarlo al de Estrada; idem de la ley de protección á las lanas; idem de la de derribo de las murallas de Palma de Mallorca; idem de la del derribo de las de Gerona, y autorizando á las Diputaciones y Ayuntamientos para la formación de presupuestos estraordinarios.

Madrid 8, 1 m.

Es probable que se anticipe la fecha de los exámenes para los escedentes que han sido llamados á las filas.

Ninguna nueva noticia de Cuba.

París 7, 9'30 m.

Un despacho de Managua anuncia que la escuadra inglesa abandonó anteayer el puerto de Corinto, quedando unicamente en aquellas aguas el «Royal-Arthur».

Añade el citado despacho que todas las repúblicas de la América Central y algunas del Sur se han unido para concertar un tratado comercial contra las mercancías y los buques de la Gran Bretaña.

El presidente de Nicaragua no se ha decidido aún á aceptar esta proposición de los Estados vecinos, teniendo en cuenta la gravedad de tal medida que supone para Inglaterra una guerra más ruinosa que la que podría hacérsele por medio de las armas.

Esta noticia ha causado cierta satisfacción en algunos centros políticos de esta capital, por cuanto coincide con la amenaza lanzada, hace pocos días por Rusia, de un bloqueo continental, cerrándole á Inglaterra todos los puertos comerciales, lo cual puede llevarse hoy á cabo más facilmente que en tiempo de Napoleón I y podría causar grandísimos trastornos, sin disparar un tiro, á aquella nación.

París 7, 12'50 t.

Argel.—Esta mañana el príncipe imperial de Rusia se ha embarcado á bordo del «Etoile Polaire» en dirección al Pireo. Antes de emprender la marcha, el gobernador de Argelia ha visitado al príncipe imperial.

París 7, 2'40 t.

En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido, se ha acordado la redacción del proyecto relativo á las bebidas. Dicho proyecto comprende la supresión del privilegio de que disfrutaban los cosecheros. El derecho sobre el alcohol se elevará á 175 francos por hecólitro. La rebaja referente á las bebidas higiénicas escederá á 80 millones de francos. Los derechos sobre los vinos serán suprimidos y reemplazados por un derecho único de consumo. También se reducirán los derechos de puertas sobre las bebidas higiénicas.

París 7, 4'10 t.

Londres.—El *Times* consigna en su segunda edición el rumor de que en compensación del abandono de su reclamación para que le cediera la península de Liaotung, el Japón recibirá una indemnización de guerra adicional de 10 millones de libras esterlinas.

París 7, 4'20 t.

Londres.—M. Wilde ha sido puesto en libertad mediante fianza.

Berlin.—Ha fallecido el general Pepe, el cual tenía una edad muy avanzada.

París 7, 5 t.

Londres.—En la sesión celebrada por la Cámara de los comunes, Mr. Grey ha declarado que el almirante inglés ha salido de Corinto, por haber recibido una carta del gobierno de Nicaragua aceptando las condiciones del *ultimatum* presentado.

París 7, 9'20 n.

Buda-Pesth.—Circula el rumor de que el Nuncio de Su Santidad monseñor Agliardi será separado de su puesto.

Buenos-Aires.—El general Roca ha sido elegido presidente del Senado.

París 7, 11'45 n.

Tánger.—Según noticias de Fez, el día 3 del actual, las autoridades empezaron á recaudar los impuestos destinados á atender á los gastos de la futura campaña del Sultán.

Hoy ha sido enviada á Tánger una primera remesa de doscientos mil duros para satisfacer la indemnización debida á España.

Buenos-Aires.—Ha habido un terremoto en Mendoza y los habitantes han huido.

MISCELANEAS

Plantas sin tierra

El problema de cultivar plantas sin tierra está resuelto de una manera satisfactoria.

Hay una manera de tener tiestos sin tierra y casi sin agua, y aun de cultivar en dichos tiestos plantas que no agarran bien en los ordinarios, como son las florecillas del campo tan delicadas, tan menudas y tan preciosas.

Un poco de musgo, algunas precauciones y abonos minerales líquidos es cuanto se necesita.

Arránquese la planta que se quiere tener en casa, cuidando de que no se rompan las raíces pequeñas; á éstas se les dá un baño de agua templada para que suelten la tierra que llevan adherida; se las coloca después horizontalmente en una capa de musgo humedecido y se cubren las raíces con otra capa de musgo también húmedo.

Hechas estas operaciones, solo queda aumentar las plantas, para lo

cual la fórmula de uno de los abonos más recomendados es la siguiente:

Acetato de amoníaco. . 380 gramos.
Bifosfato de amoníaco . 300 »
Salitre en bruto. . . . 260 »
Bifosfato de cal bien pulverizado. . . . . 50 »
Sulfato de hierro. . . . 10 »

Empléanse estos polvos en la proporción de dos gramos por litro de agua.

Una vez por semana se riega con un par de cucharadas de esta solución, y cada dos ó tres días con un poco de agna común.

Las flores más delicadas se abrirán y prosperarán así perfectamente dentro de las habitaciones, y aún durarán más tiempo que si estuviesen á la intemperie.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

A las nueve de la noche de hoy tendrá lugar una reunión para tratar de las elecciones municipales.

Mahón 9 de Mayo de 1895.
—El Presidente, J. J. Rodriguez.

El domingo se abrirá de nuevo al público el Museo Municipal de esta ciudad, después de haber permanecido cerrado por espacio de algunos meses. Celebramos por lo tanto la determinación del Ayuntamiento, ya que tanto trabajó nuestro periódico para la creación del citado establecimiento, en donde paulatinamente se van depositando objetos de valor histórico que indudablemente desaparecerían, como han desaparecido ya muchos otros para siempre.

Según datos estadísticos del Instituto Microbiológico Madrileño, las aplicaciones del suero en el elaborado rebajan la cifra de la mortalidad á un 5'25 por 100.

Uno de los hermosos caballos que han sido inmunizados, *Sultán*, ha salvado de la muerte con el suero de su sangre á 32 niños, y, á pesar de las frecuentes sangrías que se le hacen, se encuentra tan vivo y juguetón como si tuviera conciencia del beneficio producido.

En el juzgado de instrucción de Jaén ha ocurrido un lance cómico, digno de figurar en una obrita del género chico.

Un prójimo robó unos pantalones, y fué detenido á instancias de la dueña de la prenda, yendo ambos ante la autoridad.

Allí obligaron al ratero á devolver el producto del robo; pero al advertir que no usaba calzoncillos, la denunciante exclamó:

—Mi deseo fué que su delito quedase al descubierto; ¡pero no tanto!

Y renunciando á la devolución, hizo donativo de la prenda al discípulo de Caco.

El Gobierno inglés explota directamente la extracción del nácar, tan abundante en las costas de la India inglesa.

Durante la campaña de 1892-93, se han extraído 316.354 conchas nacarinas en buen estado, y 30.132 más ó menos estropeadas.

Algunas de las conchas sacadas en dicho año eran tan hermosas que se pagaron por ellas 400, 500 y hasta 1.000 rupias, y aún hubo una por la que se pagaron 20.000 rupias, según cuenta una revista francesa; pero este último precio nos parece un tanto exagerado, teniendo en cuenta que una rupia equivale á casi dos francos y medio.

El vapor «Nuevo Mahonés» saldrá para Barcelona el próximo domingo á las cinco de la tarde en lugar de las cuatro, como lo venía verificando hasta ahora.

Según se nos ha dicho, han sido suprimidas las dos publicaciones decenales que veían la luz en esta ciudad tituladas *La Luz* y *La Comedia Humana*, por ser su principal objeto el juego de la Lotería.

Mañana viernes día 10 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el sábado próximo día 21 del actual.

Premio mayor 140.000 pesetas.
Precio del billete entero 50 ptas.
Id. de la fracción ó décimo 5 id.

En el vapor «Nuevo Mahonés» han sido embarcadas con destino á Palma siete cabezas de ganado vacuno y ciento cuarenta y tres de lanar.

El día 4 del corriente tomó posesión del cargo de Secretario del Gobierno civil de esta provincia, el Sr. D. Tirso Alonso y Alonso, nombrado por R. O. de 17 Abril próximo pasado.

Esta mañana han devuelto la visita al Ayuntamiento los señores Magistrados y Fiscal que componen la sala de la Audiencia que ha jusgado la causas del último cuatrimestre.

Relación de los pasajeros llegados á este puerto en la mañana de hoy á bordo del vapor *Nuevo Mahonés*, procedente de Barcelona:

Un cónsul inglés y señora, Martina Fuxá é hijo, María Comas, Consuelo Aguilar, Víctor Pí, Pedro Casademunt, José Balet, Concha Vidal y hermana, Pedro Pons, Faustino Olives, Francisco Beltrán, Sebastián Comellas y señora, Josefa Radas, Juan Buché, Ramón Romero y otro, Luis Coda y otro, Miguel Fedelich, Juan Gomila, Marcos Mercadal y un compañero, Juan Espí, Juan Martí y señora, Antonio Gomez y Fulgencio Juanico.—Total 31.

Relación de los pasajeros llegados á bordo del vapor correo *Menorquín* procedente de Barcelona y Alcudia.

De Barcelona

D. Francisco Pons, Elisa Boy, Antonio Benet, Francisco Manent, Jaime Allés, Pura Sanchez, Dilia Garr'ga, María Fernandez y hermana, Juan Muntaner, Amado Clar, María Clar, Sebastián Carreras, Antonia Sobrafeu y otra, Gregorio Vila y señora, Francisco Sans, un jefe, Francisco Rita, N. Molas y señora.

De Alcudia.

D. Juan Moragues y hermano, Jaime Polit y otro, N. Villamar, Antonio Lopez, Antonio Bauzá y Antonio Castelló.
—Total 30.

—

Leemos en *La Ultima Hora* de Palma del día 4:

Ha sido designado para cubrir una vacante en la plantilla del Ministerio de la Guerra el capitán de Artillería D. José Rivera Atienza, perteneciente en la actualidad al parque de Mahón.

Noticias del ejercito:

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, los segundos tenientes de la escala activa del arma de infantería, D. Miguel Llompart Llompart, D. Bernardino Mulet Carrió y D. Jaime Vidal y Villalonga.

El capitán de infantería de la escala de reserva D. José López Acero, con destino en el regimiento de las Baleares n.° 2, pasa á situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, señalándosele el haber provisional de 225 pesetas mensuales y fijando su residencia en Mahón.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 10 Viernes

San Antonino arzobispo de Florencia.

Sale el Sol á las 4'51.—Pónese á las 7'02.

Luna: sale 5'49 T.—Pónese 5'17 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 8.

De Cette pailebot «Joven Huguet», patrón Jaime Enseñat, con 5 trip. y varios efectos.

Día 9.

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 20 trips., 31 pasajeros y varios efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 24 tripulantes, 29 pas., efectos y la correspondencia.

De Cardiff vapor inglés «Marbella», cap. Mr. Canton, con 7 trip. y carbón mineral.

Buques despachados

Día 9.

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 20 trip. y efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Buenas noticias de Cuba—Conferencia—Rumores falsos.

Madrid 8, 5'40 t.

Despachos de la Habana anuncian que está próximo el fin de la insurrección pues se han retirado ya muchos cabecillas.

El general Calleja ha celebrado una larga conferencia con S. M. la Reina diciéndole que sus impresiones respecto de la insurrección de Cuba son optimistas y que cree terminará pronto.

La prensa condena con unanimidad completa los falsos rumores que se han propalado por los especuladores de Bolsa.

—

Noticias optimistas—Un crucero en cuarentena

Madrid 9, 10'35 m.

Dicen de Londres que un despacho de Nueva-York anuncia el próximo término de la insurrección cubana.

Otro despacho de Washington manifiesta que en la Florida se ha negado la Sanidad á que salga el crucero «Infanta Isabel», pretextando que este buque violó el reglamento de cuarentenas.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 8, 4'00 t.

4 por 100 interior	70'95
4 por 100 exterior	81'71
4 por 100 amortizable	81'62
B. H. de Cuba 1886	106'12
Id. id. 1890	96'50
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	20'20
F. Norte	24'20
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'62
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	52'62
Compañía Trasatlántica	86'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

TEATRO

Función para el domingo á beneficio de la Srta. D.ª Cármen Planas.

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° La comedia en 3 actos y en prosa titulada

— Lo positivo —

3.° y último la chistosa zarzuela

— El gorro frigio —

Precios los publicados.

A las nueve.

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber: que el día 17 del corriente y siguientes hábiles necesarios, empezando á las diez de la mañana se procederá en la sala de audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate, siendo las posturas competentes de los muebles y efectos que con sus respectivos justiprecios son como sigue:

Un bufete de nogal con tablero de mármol con dos cajones con tiradores de nikel tasado en cuarenta y cinco pesetas; una mesa de nogal de comedor, en dos mitades y cuatro tableros de recambio, en cuarenta pesetas; dos balancines de pino con tela de lona usados, en dos pesetas; una mesa-escritorio chapeada de caoba, en cinco pesetas; un tocador con espejo y mesa de mármol, treinta y cinco pesetas; una cama de madera nogal, en sesenta pesetas; un armario con espejo, vulgo guardarropas, con sus cajoneras correspondientes, de nogal macizo y espejo grande, en noventa pesetas; un armario librería con el cuerpo central de nogal y los dos laterales de pino, en treinta y ocho pesetas; dos sumiers de la cama interior, en veinte y dos pesetas; dos colchones de idem idem, en veinte y nueve pesetas; un diván (otomana) con tres almohadones, en diez y nueve pesetas; una mesa tocador, tablero de mármol y espejo, en treinta y una pesetas; una mesa ordinaria de cocina en una peseta noventa céntimos; una mesa velador ordinaria, en una peseta; tres sacos de paja de maíz, en una peseta treinta céntimos; un sofá al parecer de nogal, con forro de algodón al parecer, en treinta y dos pesetas; dos sillones que hacen juego con el sofá, en treinta y una pesetas; ocho sillas de la misma madera y clase de forro, que hacen juego con el sofá y sillones, todo con sus correspondientes fundas é iniciales W. P., en cuarenta pesetas; un canastillo de paja para contener ropa de recién nacido, en cincuenta céntimos; unos estantes postizos para contener efectos de comedor, en una peseta cuarenta céntimos; una cama de hierro pequeña llamada de monja, en siete pesetas; un colchón de la anterior cama, en dos pesetas cincuenta céntimos; un centro de sala cuadrado que hace juego con el sofá, sillas y sillones anteriormente expresados, en treinta y una pesetas; un canastillo de nogal para recién nacido en muy buen estado, en nueve pesetas, una mesa de noche de nogal con tablero de mármol, en once pesetas; un sofá, dos balancines y cuatro sillas de Viena, color blanco, en cuarenta y dos pesetas; un tablero madera de pino que parece respaldo de un armario, en una peseta cincuenta céntimos; un sillón, dos sillas y un taburete forrado de ropa de algodón, en diez y ocho pesetas; seis sillas, al parecer de caoba, forradas de yute con sus correspondientes fundas, en veinte y cuatro pesetas; una silla pequeña de Viena de madera blanca y otra de Viena tambien pintada de barniz negro, en siete pesetas; tres sillas sin funda, barnizadas de negro, con asiento de regilla, en seis pesetas; dos sillas ordinarias de pino con asiento de paja, en una peseta sesenta céntimos; una silla de caoba con asiento de rejilla, en dos pesetas; seis sillas de caoba con asiento de rejilla sin funda en doce pesetas; un lavabo ordinerio, en cincuenta céntimos; un lavabo de hilo de hierro, en una peseta; un palanganero sin palangana, en una peseta; dos perchas de hierro, en dos pesetas; una percha de madera pintada de negro, en una peseta; dos perchas para tohallas, en dos pesetas; un colgador de pabellón de cama, en una peseta; una mesita velador de Viena, en una peseta cincuenta céntimos; una rinconera pequeña al parecer de nogal, en setenta céntimos; una caja grande conteniendo un espejo grande de encima del cristal, en ciento cinco pesetas; un adredón de cama de matrimonio, más el cielo del pabellón de la cama de matrimonio, en dicho cajón existe además un cuadro al parecer al óleo, en once pesetas; otro de metal con impresiones de relieve y varios cordones abrazaderas de portiers, en siete pesetas; un pequeño lavabo, en setenta centimos; un embalaje que contiene una jardinera de adorno para espejo grande, en trece pesetas; una mesa ordinaria de pino con su cajón correspondiente, en una peseta cincuenta céntimos; un trasparente de tela en cincuenta céntimos; un costurero de nogal con su cajón correspondiente, en cinco pesetas; una armadura de madera para mesa de noche con un trozo de yute, en setenta céntimos; cinco frascos forma cubeta con pimientos en conserva, en dos pesetas cincuenta céntimos; seis frascos con col y flor en conserva, en dos pesetas; tres frascos con anchoas en conserva, en veinticinco céntimos; tres frascos con cebollitas en conserva, en setenta y cinco cénts.; un frasco con alcaparras en conserva, en cuarenta cénts.; una botella con vinagre destilado, en cincuenta céntimos; dos botellas vino Jerez plata marca C. del Pino, en tres pesetas; once botellas roum bacardi, en veinte y dos pesetas; veinte y nueve botellas Jerez ordinario, en veinte y una pesetas; un jarro de cristal, en veinte céntimos; un jarro de hierro, con baño porcelana, en treinta céntimos; tres tiestos decorados de tamaños diferentes, en cuarenta céntimos; una bandeja de metal blanco, en cincuenta céntimos; una olla de hierro con su tapadera correspondiente, en setenta y cinco céntimos; un cubo zinc para lavabo con su tapa correspondiente, en veinte céntimos; otro de idem, en veinte céntimos; una cacerola de hierro estañada propia para pescado, en una peseta treinta céntimos; una palangana de porcelana, en setenta céntimos; un barreño de zinc, en una peseta ochenta céntimos; un tostador de café, en cuarenta céntimos; una hornilla para planchar con chimenea correspondiente, en cuatro pesetas cincuenta céntimos; un plato blanco al parecer de porcelana, en cincuenta centimos; una sopera con filete encarnado, en cincuenta céntimos; una jarra con filete azul, en treinta céntimos; un cubo de zinc en treinta céntimos; dos fuentes obra de Valencia, en cincuenta céntimos; una fuente de hierro, obra porcelana, en treinta céntimos; una palangana de Valencia con filete azul, en veinte y cinco céntimos; seis platos soperos obra de Valencia, en setenta y cinco céntimos; doce idem corrientes tambien de Valencia, en una peseta veinte céntimos; un maletón propio para ropa de baño, en treinta céntimos, un orinal, en veinte céntimos; una cacerola de hierro fundido aporcelanada, en una peseta; un cajón conteniendo cuatro planchas, cuatro tenacillas de rizar y otros objetos de planchar, en cuatro pesetas; y una jaula de alambre para pájaros, en un cubo de zinc con su tapa y una palangana de hierro aporcelanada, en una peseta.

Dichos muebles han sido embargados á D. Wenceslao Pons y Sans en méritos de juicio ejecutivo que sigue contra el mismo D. Miguel Sintes y Mercadal, sobre pago de cantidad, los cuales se hallan en poder del depositario de los mismos D. Juan Servera y Salort, vecino de Ciudadela, que los tendrá de manifiesto, y no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de su respectivo valor expresado, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del valor de aquellos que quieran adquirir y exhibir su cédula personal, pues así queda mandado en dicho juicio.

Dado en Mahón á tres de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

Museo municipal de Mahón

El Museo municipal se abrirá de nuevo al público el domingo 12 del actual, permaneciendo abierto todos los domingos y días festivos desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

En dicho establecimiento se admitirán cuantos objetos tengan á bien facilitar las personas amantes del progreso, ya sea como donativos, ó en calidad de depósito, siempre que se crean dignos de figurar en el mismo.

Mahón 8 Mayo 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Imprenta de Bernardo Fábregues. *San José, 69.* *Despacho: Nueva, 25.*